

AVISO DE PROPUESTA DE CONCILIACIÓN DE DEMANDA COLECTIVA
Fiorentino v. FloSports, Inc., N.º de caso 1:22-cv-11502-AK
(Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Massachusetts)

Nuestros registros indican que es posible que usted tenga derecho a un pago de una Conciliación de demanda colectiva porque se suscribió o se inscribió para acceder a FloSports.

Haga clic [AQUÍ](#) para presentar una reclamación de pago en efectivo

Las reclamaciones deben presentarse antes del 22 de diciembre de 2023.
Un tribunal autorizó este Aviso. No constituye una demanda en su contra. No se trata del ofrecimiento de un abogado.

El objetivo de este Aviso es informarle que se ha acordado una conciliación en una demanda colectiva que afirma que el Demandado, FloSports Inc. (“FloSports”), divulgó la información de identificación personal de sus suscriptores a Facebook a través del píxel de seguimiento de Facebook, sin el consentimiento de sus suscriptores, en violación de la Ley de Protección de Privacidad de Videos (la “VPPA”). La información de identificación personal incluye información que identifica que una persona ha solicitado u obtenido materiales o servicios de video específicos de un proveedor de servicios de videos. FloSports niega haber violado alguna ley, pero ha aceptado la conciliación para evitar la incertidumbre y los gastos asociados con la continuación del caso.

¿Soy un Miembro del Grupo de Demandantes de la Conciliación? Los registros indican que usted puede ser un Miembro del Grupo de Demandantes de la Conciliación. Los Miembros del Grupo de Demandantes de la Conciliación son todas las personas que residen en los Estados Unidos y que, desde el 13 de septiembre de 2020 hasta el 23 de agosto de 2023: (1) son o fueron usuarios de Facebook; (2) se suscribieron o se inscribieron de otro modo para acceder a los servicios de FloSports; y (3) solicitaron u obtuvieron cualquier video pregrabado (incluida la reproducción bajo demanda) disponible en cualquier sitio web de FloSports.

¿Qué puedo recibir? Si el Tribunal lo aprueba, FloSports creará un Fondo de la Conciliación de **\$2,625,000** para el beneficio del Grupo de Demandantes de la Conciliación. El Fondo de la Conciliación se distribuirá entre los Miembros del Grupo de Demandantes de la Conciliación que presenten una reclamación completa en forma oportuna como un pago en efectivo *prorrateado* (lo que significa en partes iguales) después de deducir los honorarios y gastos de abogados aprobados por el Tribunal, el pago por servicios para el Representante del Grupo de Demandantes y los costos de administración de la conciliación (incluido el pago de cualquier impuesto asociado).

La Conciliación también requiere que FloSports suspenda el funcionamiento del píxel de seguimiento de Facebook en cualquier página de su sitio web que incluya contenido de video y tenga una URL que identifique el contenido de video visto, a menos y hasta que la VPPA sea: (a) modificada para permitir expresamente (y no prohibir) las Reclamaciones Exoneradas, (b) derogada, o (c) invalidada por una decisión judicial sobre el uso de la tecnología de píxeles de sitios web por la Corte Suprema de los Estados Unidos o el Tribunal de Apelaciones del Primer Circuito, o hasta que FloSports obtenga un consentimiento conforme a la VPPA para la divulgación a Facebook del contenido de video visto.

¿Cómo recibo un pago? Debe presentar un Formulario de reclamación completo **antes del 22 de diciembre de 2023**. Puede presentar una reclamación haciendo clic [aquí](#). Su pago se realizará mediante cheque a menos que elija recibir el pago electrónicamente por PayPal o Venmo.

¿Qué otras opciones tengo? Puede excluirse de del Grupo de Demandantes de la Conciliación enviando una carta al Administrador de la Conciliación antes del **21 de noviembre de 2023**. Si se excluye, no podrá recibir un pago de la conciliación, pero conservará todo derecho que pueda tener de demandar a FloSports con respecto a las cuestiones de la demanda. Usted puede objetar la conciliación propuesta, y usted y/o su abogado tienen el derecho de comparecer ante el Tribunal. Debe presentar su objeción escrita antes del **21 de noviembre de 2023**. Las instrucciones específicas sobre cómo excluirse de la Conciliación u objetarla están disponibles aquí. Si presenta una reclamación o no hace nada y el Tribunal aprueba la Conciliación, usted quedará obligado por todas las órdenes y sentencias del Tribunal. Además, sus reclamaciones contra FloSports relacionadas con los asuntos en este caso serán exoneradas.

¿Quién me representa? El Tribunal ha nombrado a los abogados Hank Bates, Carney Bates & Pulliam PLLC, 519 W. 7th Street, Little Rock, AR 72201; y Rachel J. Geman, Lieff Cabraser Heimann & Bernstein LLP, 250 Hudson Street, 8th Floor, New York, NY 10013 para representar al Grupo de Demandantes de la Conciliación. Se los denomina “Abogados del Grupo de Demandantes”. A usted no se le cobrarán los servicios de estos abogados. Si desea ser representado por su propio abogado en este caso, puede contratar uno por su propia cuenta.

¿Cuándo considerará el Tribunal la Conciliación propuesta? El Tribunal llevará a cabo la Audiencia de Imparcialidad Definitiva a las 2:30 p. m. del 5 de enero de 2024 en la Sala 8 de John Joseph Moakley U.S. Courthouse, 1 Courthouse Way, Boston, Massachusetts 02210. El propósito de la audiencia será que el Tribunal determine si aprueba la Conciliación como justa, razonable, adecuada y beneficiosa para el Grupo de Demandantes de la Conciliación; si considera la solicitud de los Abogados del Grupo de Demandantes de recibir el pago por honorarios y gastos, y si considera la solicitud de un Pago por servicio para el Representante del Grupo de Demandantes. En esta audiencia, el tribunal estará dispuesto a escuchar objeciones y argumentos respecto de la imparcialidad de la Conciliación.

¿Cómo puedo obtener más información? Para obtener más información, incluyendo el Aviso completo, el Formulario de Reclamación y el Acuerdo de Conciliación, visite aquí, comuníquese con el Administrador de la Conciliación al 1-877-619-4778, escriba a FloSports VPPA Settlement Administrator, P.O. Box 2138, Portland, OR 97208-2138, o llame al Abogado del Grupo de Demandantes al 1-888-551-9944 o al 1-800-541-7358.